

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO
SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración:
Calle Nueva, núm. 16, principal.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Preios de subscripción.

En Toledo, un trimestre..... 0,75 peseta.
Provincias, id..... 1,00 »
Número suelto..... 0,05 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

El regionalismo.

Los últimos sucesos de Cataluña revisten tal gravedad, que, si ante ellos enmudeciéramos, pudiera tachárenos de cómplices ó encubridores, cuando no de reos de alta traición.

Demócratas convencidos, deseamos ver implantada la forma republicana en nuestro País, pues es la única capaz de cicatrizar sus abiertas heridas, por las que en desbordada hemorragia se escapa la vida nacional, y como esta angustiosa situación no tiene su remedio, sino su agravación en el regionalismo separatista ó tradicional, cuyo alcance y tendencias como buenos españoles rechazamos con todas nuestras energías; como por otra parte no vemos en las manifestaciones de Barcelona una explosión del sentimiento republicano, sino, bien al contrario, del espíritu particularista, oponemos nuestra más firme protesta á los actos llevados á cabo contra la nacionalidad por los laborantes catalanes, quienes han llegado al desentono engreídos por las mal meditados promesas, complacencias y halagos del funesto Gobierno que preside el señor Silvela, y del que forman parte principalísima los Sres. Durán y Bas y General Polavieja.

A reserva de tratar en sucesivos artículos del regionalismo en sus aspectos histórico y político, y concretándonos por hoy á darle á conocer en el terreno económico, publicamos á continuación un trabajo que nos abstenemos de encomiar, seguros de que nuestros lectores juzgarán de su importancia y elevación de criterio.

Nos permitimos decir esto en su elogio, pues no siendo su autor copartícipe en nuestras tareas de Redacción, su nombre conocidísimo de publicista y propagandista infatigable de las ideas republicanas, nos autoriza á ello. Fué, aparte de otros títulos que le hacen acreedor á nuestra consideración, el iniciador de la primera tentativa de alianza republicana en España, llamada «Coalición de la Prensa», siendo Director del periódico *La Republicana*, de Madrid:

«El Regionalismo y la Hacienda.»

»Los prohombres del republicanismo vienen de algún tiempo á esta parte—y con buen acuerdo ciertamente—haciendo propaganda de sus ideales, desde el punto de vista económico y financiero; esto es, demostrando que la República es mucho más barata que la Monarquía. Al efecto, afirman que la

supresión de la lista civil, la separación de la Iglesia y del Estado, la abolición de las cesantías, la reducción de los gastos militares, etc., etc., pueden traducirse en economías importantísimas; que sin disputa llegarán á algunos centenares de millones de pesetas. Todo esto es la verdad para los republicanos avanzados; es decir, los republicanos federales podemos prometer y sabremos cumplir todo esto; pero entiéndase bien, á condición de no pensar en regionalismos de ninguna especie.

»No cabe concebir un sistema de Gobierno más barato que la República federal municipalista; en cambio no hay sistema tan dispendioso, tan derrochador, como una República regionalista.

»Basta tener algunos conocimientos financieros y un poco de buena fe, y de buen sentido, para comprenderlo así. Prescindiendo de si es conveniente ó inconveniente una Administración complicada, pues, en general, los organismos más sencillos son los inferiores, ¿quién puede dudar que la multiplicación del Estado dentro de la Nación española se traduciría en un aumento correlativo de los gastos públicos? Si hoy se paga en un concepto, entonces se pagaría en muchos; si hoy se ven obligados los contribuyentes á sostener las cargas de un Gobierno, entonces habrían de soportar las de un gran número de Poderes.

»Supongamos constituida España en confederación de catorce ó quince Estados regionales, y nos ponemos en una medida prudente, porque más bien doblarían las regiones este número, dado el gran desarrollo del espíritu provincialista.

»Cualquiera de los Estados, el riojano, por ejemplo, habría de costear un Poder ejecutivo, un Poder legislativo formado por dos Cámaras; un Poder judicial, subordinado ó no al de la Nación, un Ejército más ó menos numeroso, una serie de organismos administrativos más ó menos complicados, una Dirección de Impuestos, con su personal para la recaudación, otra Dirección de Comunicaciones, otra de Obras Públicas, otra de Enseñanza, etc., etc., y todo esto cuesta muchísimo dinero. Además, dicho se está que las regiones tendrían que contribuir á los gastos nacionales, que también importarían un piquillo regular, poco menos que lo que importan ahora.

»No es aventurado, antes bien, es muy razonable suponer que aun cuando las regiones pagasen con tacañería sus gastos públicos, el presupuesto total de la confederación habia de ascender al cuádruplo ó quintuplo del actual, y de este modo, ya que España no puede hoy pagar novecientos millones de pesetas, tendría entonces que soportar una serie de presupuestos equivalentes, poco más ó menos, á mil millones de duros, sopena de renunciar á los encantos del regionalismo.

»Es este un punto de vista harto serio y harto real, por desgracia, sobre el que han venido guardando hasta hoy los señores regionalistas profundo y elocuente silencio. Les recomendamos que estudien un poquito el asunto y demuestren la *baratura* de su sistema, no con declamaciones hinchadas, sino con números, que es como se convence á las gentes y como se ponen en claro estas cosas.

»Para los no regionalistas, la cuestión está pre-juzgada. Son tanto más crecidos los gastos de un Estado, relativamente á su riqueza, cuanto más pequeño es. Hay cierto número de funciones públicas que no hay más remedio que sostener, así en el Prin-

cipado soberano de Mónaco como en el Imperio de Rusia. Y el presupuesto de Mónaco, fijense en ello los regionalistas, es muy elevado. Las funciones públicas cuestan dinero, sean cualesquiera las formas de Gobierno. Si se las multiplica, hay que desatar generosamente los cordones de la bolsa. Los antiguos sabían ya, entre otras cosas muy buenas, que no se puede encontrar un pez muy grande que pese poco.

»Como somos muy amigos de la sinceridad, veríamos con satisfacción profunda que los regionalistas, al encomiar las ventajas de la subdivisión de España en dos ó tres docenas de Estados, recomendasen á sus oyentes que se echasen mano al bolsillo para pagar regimiento tanta felicidad.

»Dicen que lo bueno es caro; pero en el regionalismo se da un fenómeno curioso. En teoría es un disparatado anacronismo; en la práctica sería, á la vez, una calamidad y un derroche.»

El autor del anterior trabajo, Doctor D. Enrique Vera y González, ausente de nuestro País hace años, y establecido en las riberas del Plata, desde las que no ha cesado de trabajar por nuestra Patria, es de los que demuestran con hechos su amor á ella, pues aparte de sus constantes trabajos en pro de los únicos ideales capaces de salvarnos de la espantosa situación presente, figura al lado de los individuos de la colonia española que más eficazmente han contribuido con su concurso en el generoso empeño de procurar alivio á nuestras desdichas, á cuyo efecto remitieron el año pasado varios millones de pesetas, y en los actuales momentos están ultimando la construcción del crucero acorazado que regalan á España, y cuyo coste se eleva á millones de pesos.

El problema de las aguas.

La falta de agua que padece la clase proletaria de Toledo, que por estar formada de los que disponen de menos medios de vida es la más numerosa, y que por contribuir, proporcionalmente á lo que tiene, con más cantidad á sostener las cargas públicas, es acreedora á que se le proporcione elemento tan necesario á la vida, es lo que nos mueve á trazar estas líneas con el fin de interesar á las Autoridades en el reparto equitativo de lo que á todos nos corresponde.

Existe una concesión legal autorizando á Toledo para extraer del río Tajo la cantidad de 1.000 metros cúbicos de agua diarios para su abastecimiento, y hay unas máquinas que elevan al día en las diecisiete horas de trabajo empleadas, algo más de esa cantidad; por tanto, sin faltar á la ley, no se puede pretender el aumento inmediato del volumen de agua destinado al abastecimiento de la ciudad. Además, con la cantidad de agua concedida y consumida con exceso en la población, suponiendo que Toledo tenga 20.000 habitantes, corresponde á cada uno 50 litros diarios, cantidad que seguramente á todos ha de parecer fabulosa, al ver lo difícil que es encontrar agua para lo más preciso. Esto que es ri-

gurosamente exacto y que parece un enigma, tiene una explicación racional y sencilla.

Como todos sabemos, el Ayuntamiento vende el agua con que pretende abastecer la población, y al hacer el contrato con sus abonados se compromete á dar cierta cantidad de agua por medio de una llave de aforo, que parece natural debiera medir la cantidad estipulada.

Este sistema, al parecer tan fácil y sencillo, es de muy difícil aplicación en la práctica, por ser imposible medir, no ya con exactitud, que eso es imposible en absoluto, ni aun de un modo groseramente aproximado, la cantidad de agua que pasa por una sección determinada, cualquiera que sea su forma y dimensiones. Tan defectuoso es el sistema, que en las poblaciones que aún se emplea y tienen para ello personal y material técnico apropiado, y que por esta causa limitan los errores á cantidades que á nosotros nos parecerían despreciables, se restringe su concesión y se piensa seriamente suprimirlo en absoluto. Y se comprende fácilmente; los puntos todos de una cañería, por razón de sus diversas distancias al depósito de distribución y de sus diferencias de nivel entre sí, están sometidos á presiones distintas, y esta diferencia de presiones, influidas por otras causas que no es oportuno enumerar, ocasionan la falta de exactitud del sistema en poblaciones como Madrid, en que la Prensa diaria solicita su supresión.

Si esto sucede en cualquier población, calcúlese lo que sucederá en Toledo con la topografía de que disfrutamos. Aparte de que, seguramente, no existe en el Ayuntamiento ningún aparato para medir las presiones en las tuberías, y con seguridad absoluta no se usan para calcular el diafragma en cada llave de aforo.

El sistema puramente caprichoso y único de hacer el aforo de las diversas tomas de agua, constituye la causa de la escasez que padecemos; pues mientras que muy pocos tendrán el agua estipulada y algunos menos cantidad, la inmensa mayoría de los abonados disfrutan de un caudal por día mucho mayor, y como en todas las casas que pueden pagar el agua existe un pozo que no la produce y hace el oficio de cisterna, durante las horas que el Ayuntamiento permite el paso del agua por las cañerías y corre en las fuentes, en todas las casas particulares que disponen de agua pasa ésta desde la fuente al pozo, que como ni está revestido ni es impermeable, deja marchar y hace que se pierda el agua de que otros carecen.

Esto sin contar con que muchos abonados que toman su agua de la tubería de conducción al depósito, desde el Alcázar, disponen de más tiempo para echar el agua en el consabido pozo.

Esto se puede evitar fácil é inmediatamente sin más que rehacer los aforos existentes de un modo racional que permita, en cuanto esto sea posible, el consumo únicamente de la cantidad que cada abonado haya estipulado con el Ayuntamiento. Y como suponemos que éste ha de haber vendido menos agua que tiene él concedida, sin desatender las necesidades públicas, quedará para consumo en las fuentes el remanente hasta la concesión, mas el exceso sobre ésta que elevan las máquinas, que es una cantidad de importancia, con lo cual quedaría servido todo el vecindario.

El procedimiento que proponemos no lesionaría los intereses de nadie, puesto que, en realidad, no perseguimos más que el aprovechamiento del agua que inútilmente se deja escapar por los mal llamados pozos.

Ni nos oponemos con él á las medidas previsoras que puedan tener los poseedores de agua; lo que queremos es que almacenen ó tiren el agua que les pertenece; pero no la que por error ó malicia disfrutan y corresponde á sus convecinos.

En resumen: este procedimiento reúne, á una gran sencillez, una baratura muy compatible con los escasos recursos del Municipio, y hechos de este modo los aforos, no hay que limitar al escaso número de horas que en la actualidad disfruta el vecindario el servicio de las fuentes públicas, pues se puede, merced á él, tener agua corriente durante todo el día.

Monumento á Padilla.

Decíamos en nuestro número anterior, que en vista de la pasividad que las Corporaciones provincial y municipal observan respecto de llevar á la ejecución la erección de un monumento al toledano D. Juan de Padilla, se hacía preciso que la iniciativa particular las ayudase para alcanzar el fin que nos proponemos, pero contando, como es natural, que las citadas Corporaciones han de tener un verdadero deseo y una unánime aspiración por realizarlo, porque de lo contrario quedarán anulados todos los esfuerzos individuales.

Sabemos, desgraciadamente, que el estado económico de la Diputación provincial y del Ayuntamiento es muy poco satisfactorio, y las circunstancias hoy, por el estado de postración en que se encuentra España, son poco favorables para llevar á término, como deseáramos, un monumento digno de figurar en una ciudad que, como Toledo, tanto bello y grandioso cuenta entre sus tesoros artísticos y monumentales.

Comprendemos que no es factible, por las razones aducidas, elevar en condiciones un monumento cuyo coste había de ascender á 75.000 ó 100.000 pesetas, y por eso, interin esto no pueda conseguirse, pedíamos ALGO que recordara y sirviera de símbolo de gratitud á la memoria del caudillo de las Comunidades. Este ALGO pudiera ser, por ejemplo, el arreglo de la plaza que lleva su nombre, y que sencillamente puede reducirse á colocar una verja de hierro á la entrada de ella, arreglar convenientemente el solar en forma de jardinillos y levantar en su centro un modesto monumento, especie de mausoleo, que en sus caras anterior y posterior lleve lápidas, en una de las cuales se lea la antigua inscripción «AQUÍ ESTUVIERON LAS CASAS DE JUAN DE PADILLA, REGIDOR QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, Á CUYA BUENA MEMORIA DEDICAN ESTE MONUMENTO SUS CONCIUDADANOS», y en la posterior la carta dirigida por el mártir toledano, en sus últimos momentos, á la ciudad que le vió nacer.

Con muy poco sacrificio y con buenas intenciones puede emprenderse esta obra, porque á las cantidades recaudadas de que hemos hecho mención, y que indudablemente existen en depósito, pueden sumarse las 10.000 pesetas que con este objeto tiene asignadas la Diputación y las 5.000 que para el propio fin está autorizado á gastar el Municipio.

Con estos fondos opinamos que baste y sobre para emprender la obra que indicamos, y si no fueran suficientes, dispuesto está á coadyuvar el pueblo toledano, por cuantos medios estén á su alcance, para conseguir la realización de una deuda de gratitud que hace muchos años acaricia.

Contando, pues, con el apoyo decidido de la población, despierten de una vez nuestros Diputados y Concejales; Toledo reclama con insistencia un recuerdo á la memoria de Padilla; Toledo quiere honrarse, honrando al General vencedor en Tordeillas y Torre-Lobatón y víctima en Villalar.

Más hace el que quiere que el que puede, y ni los señores del Municipio ni los de la Diputación es posible que se nieguen á satisfacer una justa petición de sus conciudadanos.

Sección Literaria.

Cuento de antaño que sirve para ogaño.

La juerga estaba en su apogeo. El indisoluble lazo del matrimonio había unido para siempre—ó por lo menos hasta que la muerte, el divorcio ú otra causa imprevista los separara,—á dos seres: á la noble, simpática é infeliz *Dulcenombre* de España con el viejo carcamal, estúpido, *esteta*, orgulloso y cicatero señor D. Segundo Retroceso, de abolengo desconocido, representante de la casa *Reacción, Chapa y Compañía*, creo que de Venecia.

En el gran portal de la solariega vivienda paluaban los principales vecinos, crema, nata y flor del pueblo.

El tío Paco—no el de la rebaja, sino el de la subida.—Alcalde del lugar y amo del cotarro, era el padrino del novio, y hombre tan irascible y pendenciero, que todo lo quería conseguir á la fuerza.... de la Guardia civil y demás fuerza armada. Él, por lo pronto, siempre iba provisto de una daga florentina, que al decir de varios que la vieron días pasados, está bastante despuntada y mohosa.

Don Suero Villazul era el padrino de la novia. Recaudador de contribuciones, persona respetable por su nombre y célebre en la comarca por una nivelación que hizo en el presupuesto del Ayuntamiento, ingeniándose de tal manera para cubrir los gastos dispendiosos que había, más los que él introdujo, que casi le resultaba un *superávit*; es verdad que para llegar á este resultado satisfactorio tuvo que exigir contribución sobre el aire, no sólo el respirable, sino hasta el polvoriento de la carretera.

El astuto tío Romero, últimamente gran amigo de la novia, Concejal eterno, espíritu de contradicción, veleta política, correveidile de la aldea, guasón sempiterno, hombre de mucho *pesquis*, sentido jurídico y administrativo; dotado de unos dientes tan largos que su boca parecía el anuncio de un dentista. Hay quien en chanza asegura que lo que denotaban aquellos dientes eran las ganas que tenía su dueño de poder.... agarrar la sartén por el mango.

El Sr. Camilo, cabo de la Benemérita, hombre toscos y de pocos alcances, no cesaba de hacerse cruces, unas sobre la frente y otras sobre el pecho, admirado de ver cómo trasegaba Ginebra su compañero Martínez; cómo se embolsaba puros filipinos su primo, un mozo de la ribera del Manzanares, y cómo hacían acopio de misas y reponsos los RR. PP. Duras, Van, Pedal y Lalimón.

¡Y él, que no podía disfrutar de aquel festín porque era día de ayuno y.... porque tenía un ojo malo! Eso que con el otro tenía *buena vista*.

El tío Mateo, ex Alcalde del pueblo, no se decidía á pasar. Recostado en el dintel de la puerta, con una mano acariciaba los pocos pelos que, en forma de tupé, le quedaban en su cabeza, y con la otra se rascaba suavemente su barbilla mefistofélica.

Sus ojos de sátiro seguían, con la insistencia de viejo verde, el vuelo de las faldas de las mozas, y en particular el de la de Dulcenombre, y cada vez que el aire, indiscreto, descubría algo de las hermosas columnas que sostenían aquel primoroso edificio, conjunto de perfecciones, el tío Mateo plegaba la boca, abría los ojos y se acariciaba el tupé.

¡Caramba!—decía el vejete,—no me han invitado. ¿Si no se acordarán de mí? ¡Ingratos! ¡Yo, que he sido quien les ha proporcionado este buen rato! Yo paso; yo me cuelo. Parece que estoy jugando al burro. Yo creo que no me echarán fuera. Ea, adentro.

Y el tío Mateo, aprovechando un momento en que Tersicore y Baco dominaban, se coló de rondón y se colocó en primer término, á la derecha, en un escaño.

Momentos después el tío Paco se fijó en él.

—¿Quién habrá invitado á este sin vergüenza?—preguntó á varios.

—Yo, no—contestó D. Suero.—Hay que echarle fuera.

—Yo, tampoco—replicó la novia;—pero á mi me gustan las buenas formas y....

—A mí también me gustan, monona—dijo D. Suero, que era lo que truhanescamente se llama una *buena pieza*.—Pero ya nos ha hecho el caldo gordo....

—Se me ocurre una idea—dijo el tío Romero.

—¿Buena?—le preguntó con sorna el tío Paco.

—Requetebuena. Vamos á poner en práctica un cuento de mi tierra.

Y el tío Romero cuchicheó un momento al oído de algunos.

—Tío Mateo—dijo la novia á éste,—¿me hace Ud. el favor de correrse un poquito?

—Sí, hija; con mucho gusto.

Y cedió su puesto, pensando que aquella Dulce no lo estaba para él.

En seguida llegó el novio.

—Tío Mateo, ¿me deja Ud. un huequecito para charlar con esta.... Tanto tiempo esperando....

—Sí, muchacho; aprovecha, aprovecha el tiempo. Y se corrió un poquito.
 En seguida una de las amigas de la novia gritó: —¡Los novios, los novios juntos! ¡A darles pelma! Y pidió el sitio al tío Mateo, que le cedió.
 Y después, el tío Paco para dar calda á la novia, y el tío Romero para dársela al tío Paco, que se las daba buenas en el Concejo, y luego D. Suero, y el Sr. Camilo, y otro, y otro, y el tío Mateo retrocediendo.
 Hasta que se encontró á la puerta de la calle y sin banco.
 —¡Ca...! lamares! —pensó, —ó yo soy muy primo ó esto es que me echan. ¡A mí, que tanto les he favorecido! ¡Oh, ingratitud, qué negra eres!
 Y el abuelo, avergonzado con la rechifla, se marchó á su casa, lió el petate, emprendió carretera adelante y se fué muy lejos.
 Y desde allí escribió á sus convecinos diciéndoles: «Estoy en tal parte, á muchas leguas de esa. Vosotros me diréis si estoy bien aquí ¡ó me voy más lejos!»
 JUSTINO EGO.

NIÑOS Y MUJERES

El trabajo de la mujer.

No; la mujer no puede vivir en España por sí propia. Explotada ferozmente en la especialidad á que se dedica, no gana para atender á sus más perentorias necesidades; y un día cansada, enferma, anémica ó perturbada, pega un puntapié á su honra por prolongar unos años su vida, ó se casa con el primero que la solicita, y que en muchos casos es un holgazán ó un perdido, cuando no ambas cosas, pues las mujeres de oficio suelen tropezar con hombres que no lo tienen y las explotan.

Los números van á decirnos que la mujer no puede vivir de su trabajo. He aquí lo que ganan las dedicadas á coser ropa para militares y penados:

Para militares.

Pantalón.....	0,75 pesetas.
Guerrera.....	0,90 »
Par de polainas.....	0,25 »
Chaqueta de faena.....	0,25 »
Pantalón de ídem.....	0,20 »
Docena de camisas.....	2,25 »
Ídem de calzoncillos.....	2,25 »

Para penados.

Chaqueta.....	0,60 pesetas.
Pantalón.....	0,40 »
Camisas.....	0,25 »
Chaqueta de faena.....	0,25 »
Pantalón de ídem.....	0,20 »

Puede formarse idea de lo que gana la mujer que á esta clase de labor se dedica, sabiendo que una buena operaria hace á duras penas en doce horas de trabajo furioso cuatro pares de pantalones; es decir, gana ¡80 céntimos!

Únase á esta aterradora cifra las tristes agravaciones de las paradas forzadas por falta de labor ó enfermedad, y que se cuentan por meses en muchas ocasiones, y digaseme si una mujer, aun sin descansar ni un día y trabajando catorce horas en cada uno, saca lo bastante para reponer siquiera sus fuerzas perdidas.

¿Y los sitios y las condiciones en que trabajan? Cuartuchos bajos sin luz ni ventilación, húmedos y fétidos, ó guardillas en que tienen por fuerza que encorvarse cuando se incorporan, heladas en invierno y ardiendo en verano.

Sin tiempo para prepararse la comida, pues cada minuto perdido merma su escaso ingreso, se alimentan irregularmente, barato por necesidad, y por consiguiente, malo. La que puede remediar este detalle, antes debe ser compadecida que envidiada, por cuanto se ve obligada á partir con su familia lo poco que gana.

Y haciendo esta vida años y años, teniendo de quince á veinte, y el cerebro lleno de sueños y el corazón de deseos; explotadas por el amo del taller ó de la tienda, robadas por el ultramarino, el tahonero y el carbonero, faltas de sueño, nerviosas, febriles, ¿cómo extrañar que á la larga ó á la corta busquen muchas el pan por otro camino?

Esto, cuando su deshonra no viene por el exceso mismo de honradez, por no acceder á los torpes deseos de los que tienen la abnegación (?) de darles trabajo, y que suelen insinuarse con la insolencia propia de todos los explotadores. Perdida la ocupación, búscanla ellas en otra parte; no la encuentran; el hambre no aguarda; acaso una madre se lamenta ó una hermanita pide pan; los días son interminables

y las noches eternas; merma la energía, se apaga la voluntad, el ansia de vivir se impone..... y ¡al arroyo, al lupanar!..... mientras los canallas que se han enriquecido con su trabajo frecuentan las iglesias en vez de estar de internos en un presidio, y llevan sortijas en los dedos en vez de esposas en las muñecas, y herraduras de brillantes en las corbatas en lugar de grillos de hierro en los pies.

Hay más desdichas é injusticias que apuntar en este asunto. Los conventos y asilos religiosos, como nada les cuesta la mano de obra y además no pagan contribución, hacen terrible competencia á las infelices que trabajan, competencia incontrastable, por cuanto la careta mística facilita la entrada en todas partes á pedir labor. La red se halla tan bien tendida, que la mayoría de las trabajadoras tienen que optar por uno de estos dos extremos: ó morir de hambre, ó prostituirse para comer, poniéndose en condiciones, una vez prostituidas, de que las recojan para explotarlas en esos mismos asilos que influyeron en su prostitución.

Debemos, por lo tanto, preocuparnos y ocuparnos de mejorar la condición social de la mujer; ver la manera de que no se las explote tan brutalmente, estudiar el medio de que ninguna se vea impulsada á la deshonra para poder vivir; y urge tanto más; cuanto que, arreglada ésta, quedarían otra porción de cuestiones arregladas por sí mismas.

DON JUAN GONZÁLEZ TRIANA

Victima de una afección cardiaca, falleció el día 26 el que en vida fué nuestro particular amigo y correligionario D. Juan González Triana; hombre de excelentes prendas personales, de carácter franco y sin doblez, contaba en la capital grandes simpatías, como lo demostró el numeroso séquito que le acompañó hasta la última morada.

El poco espacio de que disponemos en las columnas de este semanario no nos permite hacer una biografía de D. Juan, como le llamábamos todos; sólo indicaremos aquí que D. Juan Triana fué republicano y murió siendo republicano.

Cuando se trataba de fórmulas ideales, las quería como el que más; pero en seguida su idealismo plegaba las dos voladoras alas para detenerse con cuidado sobre los escollos de la realidad. Y comprendía cómo hay entre la doctrina pura y su realización práctica, la misma diferencia que hay entre aquel horizonte llamado por los geógrafos horizonte sensible, y aquel otro llamado por los geógrafos horizonte racional. Ilimitado el segundo, no tiene término como el infinito; limitado el primero, llega tan sólo en su visible curva, donde llega nuestra pobre vista.

La escuela se parece al horizonte racional, y el partido al horizonte sensible. Los doctores y maestros únicamente á la doctrina ideal que sirve para todos los tiempos y lugares; los que, como D. Juan Triana, tienen el sentido de lo práctico, redúcense y amóldanse á lo que pueden hacer en su tiempo y en su vida para no retroceder.

Tal era á grandes rasgos el ciudadano y el político. ¿Cuál era D. Juan en la vida privada? Aquí nos detiene una consideración: el número de sus virtudes. Y la virtud, como la belleza, trae consigo un pudor tal que no se puede desnudar, siquiera sea para los fines más puros y más castos.

Que descanse por una eternidad en el seno de Dios, que en vida es nuestra luz, y es allende la muerte nuestra segura esperanza, que bajo este sublime y estrellado cielo de ideas únicamente podemos decir los vivos adiós á los muertos.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su hermano D. Santos y demás familia, deseando á todos la resignación cristiana necesaria en momentos tan amargos y dolorosos.

Descanse en paz el amigo y honrado comerciante.

Crónica.—Información.

En el Senado el Conde de las Almenas y en el Congreso el Sr. Romero Robledo continúan dando desazones al Gobierno. ¡Duro en él!

Son dos picos frescos que caldean la opinión con sus claridades, que son arcos voltaicos que disipan tinieblas y cerrazones ministeriales.

Un día desea el primero que algunas fajas suban desde la cintura al cuello, otro llama *cobardo é imbécil* al Gobierno después de poner al descubierto errores y errores, y energías procazes que muy luego se convierten en agua de cerrajas, dejándole maltrecho y con menos respetabilidad.

El otro aristarco infatigable no da paz á la lengua ni á los

Ministros; es la pesadilla de todos ellos; á Polavieja le tiene asustado, hasta el extremo de que ni por Dios ni por Santa María entra en el salón de sesiones cuando habla el que fué pollo de Antequera.

Es mucha familia la familia conservadora; cada individuo de ella tira por su lado; están todos como perros y gatos; andan constantemente á la greña, y á cada dos por tres sacan á relucir los trapitos de la colada.

Dios se lo pague, pues el convertirse en descubridores de actos censurables de sus cofrades no sólo quita trabajo á los adversarios, sino que, como confesión de parte, no requiere prueba.

Sigan por ese camino, despejen incógnitas, quiten plumas de pavo real á los grajos, y sobre llevar á cabo un acto eminentemente patriótico y ejercitar la obra de misericordia, conspiren al advenimiento de la República.

Es digno de leerse el número de *El Guacamayo*, periódico de la Habana, correspondiente al día 3 del corriente.

¡Qué clarito habla!

¡Qué manifestos!

Y sobre todo, cuánta luz derrama al publicar un cablegrama del General Linares, preparatorio de la vergüenza de Santiago de Cuba.

También debe leerse lo que dice el *Heraldo de Madrid* referente al General Toral.

Es edificante.

—¿No decía Ud., D. Crisanto, que Silvela llevaba á San Sebastián el decreto de suspensión de sesiones?

—Sí, señor.

—¿Pues cómo no se ha publicado y ahora aseguran los conspicuos que no hay tal decreto?

—Porque (D. Crisanto desliza unas palabras al oído de su interpelante, que muy socarrón contesta):

—¿Y no ha dimitido?....

Rebolledo tiene un miedo de primera calidad, y el florentino no consiente manifestaciones en favor de los prisioneros de Filipinas.

Temería que las madres, hijas y esposas le estropearan el físico, que tanto cuida.

Por fin habló el General Weyler; pero no hizo las declaraciones políticas que algunos esperaban.

Más vale que no las haga, porque no perteneciendo, como dice, á ningún Partido, es muy fácil que desbarrase y armase un pisto de mil demonios.

El humanitario reconcentrador aprueba las sublevaciones de O'Donnell, Prim, Martínez Campos, y desea no tener que sublevarse.

Y cualquiera que le conozca un poco lo desea también, porque si llega á hacerlo será buscando su dictadura.

Más valiera que nos cogieran con tabaco los carabineros.

En la sesión del lunes último en el Ayuntamiento sólo hubo tres incidentes notables: uno la noticia oficial de que el Alcalde concede á los tahoneros que llamen, para la venta, kilogramo de pan á los 990 gramos y lo cobren como 1.000.

Entre el público se dijo que no há mucho se toleró la falta con la condición de que no lo subieran.

¡Oh.....!

Otro incidente fué el proporcionado por la propuesta de 21 asociados que, según la ley, deben ser tantos como Concejales, es decir, 22.

Aquí no hay gazapo, sólo hay descuido.

El tercer incidente fué la aclaración del Concejal republicano D. Perfecto Díaz sobre la interpelación del lunes anterior acerca de los individuos incapacitados para formar parte de la fuerza municipal armada, y manifestó que no quiso referirse solamente á los de nuevo nombramiento, sino á cuantos no estén en condiciones.

Si las noticias que llegan á esta Redacción son ciertas, hay un individuo armado licenciado de Penal, y otros procesados.

¿Verdad, Sr. Alcalde Constitucional, que de saberlo no se hubiera puesto tantas veces el sol sin cumplir V. S. su palabra empeñada formalmente en sesión pública?

Nuestro colega *La Campana Gorda* pregunta qué festejos tendremos en la próxima feria.

Pues por sabido se callan.

Mucho chin, chin, chin, y pam, pim, pum.

¡Lástima grande que no se repita lo del Batallón infantil con su coronel á la cabeza!

El día 30, á las nueve de la noche, celebra junta general el Círculo obrero *El Progreso* para la aprobación de cuentas del último ejercicio, elección de cargos y otros asuntos.

¡Ah! Sr. Alcalde, por piedad acuda en socorro de sus administrados.

La carne va subiendo de precio, sin esperar á la aprobación de los Presupuestos, y si el remedio no se aplica pronto, ¿á dónde irán á parar los expendedores?

¡El kilogramo de vaca á 2 pesetas 50 céntimos!

Los serenos continúan desviviéndose por quitarnos el sueño.
¡Gracias, Sr. Alcalde Constitucional!

En el Senado.

El General Martínez Campos, contestando al Conde de las Almenas:

«En cuanto á lo de *poco digno*..... si yo tuviera treinta años menos.....»

Menos de treinta años hace que si los republicanos hubieran conocido al General, no ocuparía hoy, seguramente, la presidencia del Senado, y tal vez..... no sería príncipe de la milicia.

En el Congreso.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: Si el Sr. Silvela me deja marchar, así lo haré.

El Sr. Romeró Robledo: Déjelo S. S. irse.

Mucho mejor será que se marche en unión con todos sus colegas, que es lo que el País pide á gritos á todas horas.

Nunca por mucho trigo.....

Los catalanes son atroces.

Ahora salimos con que no quieren ser españoles.

No nos sorprende; de Barcelona salió aquello de que si la Escuadra de Watson asomaba por el Mediterráneo, enarbolaban bandera blanca; y también lo otro, que si los yankees desembarcaban, les pondrían un tren para que vinieran á Madrid.

¿Quieren Uds. mayor patriotismo?

Más que serios, más que trabajadores, creíamos nosotros á los catalanes hombres prácticos.

Las recientes manifestaciones nos hacen dudar de esta última cualidad.

¡Querer ser franceses! Pero criaturas, ¿dónde iréis que más valgáis? Aquí sois cabeza de león, aun cuando averiado, pero león al fin, y sobre todo cabeza; allí á lo más que podéis aspirar es á pluma de cola de gallo.

Y sobre todo silbar la Marcha Real.

¡Esa marcha con la que soñamos tantos!

Mala racha están sufriendo los Conventos; después del suceso de San Sebastián, se les ocurre al de Religiosas Oblatas de Santander construir una bóveda á 20 metros de altura y se les cae apenas terminada. Es decir, á quien se le cayó encima fué á un infeliz trabajador que en aquel momento dejó de serlo.

Y estas cosas no ocurren por tratarse, como algunos creerán, de determinada clase social; ocurren por

que en España sucede con las leyes lo mismo que con las bóvedas que se construyen en algunos Conventos; se hacen, y si han de caer para aplastar á alguno, procuran hacerlo cuando está debajo el más desdichado de la cuadrilla.

Para pedir gollerías los obreros huelguistas de los diques de Gibraltar.

Piden, entre otras cosas, que se abone medio jornal á los enfermos é inutilizados por el trabajo.

¿Y creen Uds. que se contentan con ésto? Pues se equivocan de medio á medio, porque aún llegan más allá con sus exigencias; piden, pásmense Uds., piden..... el agua necesaria para beber durante las horas de trabajo.

Si esto no es abusar que venga Dios y lo vea; es decir, más vale que no venga, porque en la otra ocasión, aun cuando malo, algo le dieron de beber; pero lo que es ahora..... ni agua.

En forma misteriosa anuncia *El Día de Toledo* que está haciendo gestiones particulares, en la medida de sus fuerzas, para la erección del monumento á Padilla.

Suponemos que esas gestiones particulares secretas serán trabajos de desarrollo muscular, y se prepara privadamente hasta elevar la estatua por sus propias fuerzas.

Lo celebráramos, pues lo que hace falta en nuestro País son hombres de nervio. Adelante con las pesas.....

Mas en este asunto lo que hace falta son..... pesos.

Con verdadero placer reproducimos á continuación el Balance general de ingresos y gastos de la Sociedad de Socorros Mutuos *La Humanitaria*, durante el semestre que terminó en 30 de Junio del año actual.

CARGO

	Pesetas.	Cts.
Existencia en 31 de Diciembre de 1898.....	5.063	44
Ingresado por cuotas mensuales y de entrada....	4.200	00
Total cargo.....	9.263	44

DATA

Satisfecho para socorros de enfermos.....	1.767	50
Idem por defunciones ocurridas.....	420	00
Idem por sueldo del Profesor Médico.....	874	98
Idem por premio de cobranza al Recaudador (7%)..	293	97
Idem por alquiler de la casa social.....	35	00
Idem por gastos de Secretaría, con inclusión de impresos.....	99	38
Total data.....	3.490	83

RESUMEN

Importa el CARGO.....	9.263	44
Idem la DATA.....	3.490	83
Saldo á favor de la Sociedad en 30 de Junio de 1899.	5.772	61

Nuestra felicitación más entusiasta á esta benéfica Sociedad, que con sus propios recursos, sin protección ni amparo

oficiales de ningún linaje, se basta, en lo posible, á remediar la triste situación de sus asociados. Nuestro aplauso y nuestras simpatías están siempre al lado de cuantos buscan la regeneración, ó al menos el alivio de sus desgracias por sí mismos. Adelante, pues, ya que el balance inserto demuestra que el crédito de esta Sociedad va en aumento. Esta es la mejor garantía de la creciente confianza que inspira tan laudable institución.

Círculo Republicano de Madrid.

Constituidas las Comisiones de propaganda de acción elegidas en la última junta general, han adoptado importantes acuerdos consagrados á vigorizar la inteligencia de todos los republicanos para llegar á una verdadera concentración.

Traducirán en hechos su pensamiento fundando un periódico titulado *La República*, que se consagrará á propagar y defender las aspiraciones de todos los republicanos españoles sin distinciones, demostrando que la integridad de la Patria, el imperio de la libertad y nuestro progreso moral y económico no pueden conquistarse más que con la unión sincera de los republicanos.

También se ha acordado la celebración de *meetings* en Madrid y provincias consagrados á tan loable propósito.

Las capitales y pueblos en que los republicanos estén conformes con este pensamiento pueden dirigirse al Círculo.

EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

La Comisión Ejecutiva de dicha Exposición ha circulado ya las invitaciones correspondientes á Bellas Artes para concurrir al Certamen. Los artistas que deseen figurar en el mismo deberán solicitarlo previamente, suscribiendo al efecto la correspondiente petición, en los impresos que se facilitarán gratuitamente en la Secretaría de la Comisión provincial (Gobierno civil de la provincia).

El plazo para formalizar las peticiones de inscripción provisional de que se trata, terminará el 31 de Agosto próximo.

Es Valero el peluquero—de más fama y más *quinqué*,—y lo mismo afeitado ó rizado—que corta ó peina un tupé.—Tiene un surtido completo,—instalado en el portal,—de fina bisutería,—de nácar, oro y coral. En quincalla no digamos,—pues produce admiración—y fascina, y electriza—su artística exposición.—Redecillas para el pelo,—estuches para afeitarse—y todos los adelantos—que en tal ramo quiera hallar—el pollo más exigente;—pueden desde luego ver—los que visiten su casa—40, Zocodover.

TOLEDO—1899

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración.

Calle Nueva, núm. 16, principal.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Precios de subscripción.

En Toledo, un trimestre. . .	0,75 peseta.
Provincias, íd.	1,00 »
Número suelto.	0,05 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.